



OFICIO N° 76054  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.58°/369

VALPARAÍSO, 09 de julio de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS y HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el monto de recursos fiscales que es entregado anualmente por el Estado a organizaciones, asociaciones y programas relacionados con la identidad de género y la diversidad sexual, especificando cuáles son esas organizaciones y programas, y señalando cómo se utilizan dichos recursos, dando respuestas a los demás requerimientos que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 825AF27DF9AB069A



**DE: CRISTÓBAL URRUTICOECHEA  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: ENRIQUE PARIS MANCILLA  
MINISTRO, MINISTERIO DE SALUD**

**RODRIGO CERDA NORAMBUENA  
MINISTRO, MINISTERIO DE HACIENDA**

**MATERIA: SOLICITA INFORME**

---

Valparaíso, Julio de 2021

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente, y requiriendo la remisión de información y antecedentes sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe cuántos recursos fiscales entrega anualmente el Estado a organizaciones, asociaciones y programas relacionados con la identidad de género y la diversidad sexual, especificando cuáles son esas organizaciones y programas, y señalando cómo se utilizan dichos recursos.
- 2) Informe si OTD Chile (Organizando Trans Diversidades) recibe recursos fiscales, y de ser así, cuánto es el monto anual que reciben,



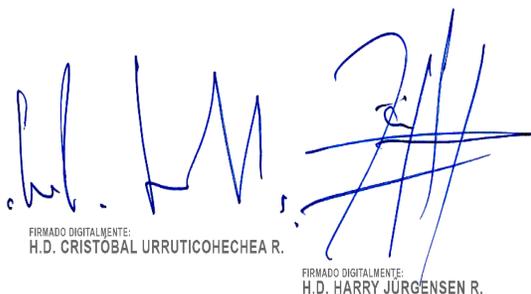
cómo se entregan o adjudican, con qué finalidad son traspasados dichos recursos, y cómo se utilizan.

- 3) Informe si el Estado otorga recursos fiscales para terapias de reemplazo hormonal, especificando para qué se realizan dichas terapias, cuál es el monto de los recursos entregados y quiénes son los destinatarios de estos.
- 4) Informe si el Estado otorga recursos fiscales para intervenciones quirúrgicas como mastectomías, metoidioplastias, histerectomías, oforectomía y orquidectomías, especificando para qué se realizan dichas intervenciones, cuál es el monto de los recursos entregados, y quiénes son los destinatarios de estos.
- 5) Informe si el Estado entrega recursos fiscales a la organización del TRANSFEST, y de ser así, cuantos son esos recursos, cómo se entregan o adjudican y con qué fin se utilizan.

Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,



**Cristóbal Urruticoechea Ríos**  
**H. Diputado de la República**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTÓBAL URRUTICOECHEA R.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HARRY JÜRGENSEN R.

